

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



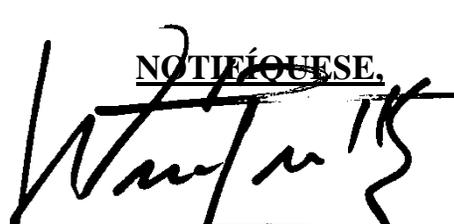
Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Radicado	05001 31 03 018 2022 00291-00
Proceso	Ejecutivo Singular
Accionante	Banco De Occidente S.A.
Accionado	Alianza Fiduciaria S.A. vocera Fideicomiso Mazzaro y otros
Asunto	Incorpora constancia notificación demandados

Medellín, veintiseis (26) de octubre de dos mil veintidos (2022)

Se incorpora a la foliatura, la constancia de notificación personal a los demandados **Alianza Fiduciaria S.A. (Nit. 860531315-3)**, vocera del **Fideicomiso Mazzaro (Nit. 830053812-2)**, **Covin S.A. (Nit. 811021433-8)** y **Benicio Alberto Marín Pérez (C.C. No. 71.601.911)**, conforme las preceptivas de la Ley 2213 de 2022 y el Art. 300 del C.G.P., la cual resultó efectiva el día 22 de octubre hogano, en la dirección electrónica covin@constructoracovin.com, con acuse de recibo a las 11:11 am. Córresele el correspondiente traslado, a partir del día 27 de octubre de 2022.

NOTIFÍQUESE.


WILLIAM FDO. LONDONO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada-Art. 11 Dcto. 491/2020-Ministerio de Justicia y del Derecho)

5.

JUZGADO DÉCIMO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No 160 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy jueves 27 de octubre DE 2022 de, a las 8 a.m.



SECRETARIO

Firmado Por:
William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6b18de5c698b88679778bc089b9ab42195eda6c8f14e0d7382f293db45c51b1**

Documento generado en 25/10/2022 06:17:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>